

Curso de Superiores OCist – Roma 2013

Capítulos sobre la Regla de San Benito, 6 de Julio de 2013

La frase de Romanos 8,15, que para san Benito explica el nombre y la vocación del abad, “Habéis recibido el espíritu de adopción filial que nos hace gritar: ¡Abba! ¡Padre!”, sintetiza el corazón de la experiencia cristiana, es decir, la gracia de la Salvación por la que Dios no solo nos devuelve la dignidad perdida por el pecado de Adán, sino que nos hace partícipes, gratuitamente, en virtud de la muerte y resurrección de Cristo, de su naturaleza divina, conformándonos al Hijo por medio del Espíritu. Como lo expresa san Pablo en la carta a los Efesios: “Por cuanto nos ha elegido en él antes de la fundación del mundo, para ser santos e inmaculados en su presencia, en el amor; eligiéndonos de antemano para ser sus hijos adoptivos por medio de Jesucristo, según el beneplácito de su voluntad, para alabanza de la gloria de su gracia con la que nos agració en su Hijo Amado.” (Ef 1,4-6)

La vida nueva, redimida, de los cristianos, es una vida en presencia del Padre en el amor filial de Cristo que se nos da en el Espíritu Santo. Es una relación nueva con Dios que comprende toda la vida, todos los aspectos de la vida, pero que se expresa ante todo en la relación efectiva con Dios que es la oración. Toda la vida del monasterio tiende a acoger la vida de hijos adoptivos de Dios, y la paternidad del abad debe educar para esto, para hacer crecer esto en los hermanos, debe corregir para esto, instruir para esto, gobernar todo en función de esto. Y la vida fraterna es una consecuencia, o, más bien, como una irradiación, o una encarnación de la vida filial en el Espíritu Santo. Somos hermanos de adopción recíproca, como somos hijos de adopción por parte de Dios. El verbo “adoptar” está compuesto por *ad* más *optare*, lo que implica la idea de una elección libre de algo o alguien por sí mismo, hacia sí mismo. Adoptar un niño quiere decir elegir este niño para que tenga con quien lo elige una relación de hijo. Adoptar es elegir un “*ad*”, un “hacia nosotros” de tal persona, quiere decir, por lo tanto, abrirse a una particular relación que antes no existía, que no existiría sin la opción, sin la elección, sin la libertad. Sin la libertad de Dios, sin su amor gratuito, no podemos ser hacia Él hijos como lo es el Hijo, el Verbo que desde el principio es “*ad Deum*”, como lo expresa Juan en el Prólogo de su Evangelio (Jn 1,1-2). Dios-Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, ha hecho la elección, la opción, de nuestra relación filial hacia Él. Esta es la vida de los redimidos, la vida eterna, la vida en la caridad de Dios en nosotros.

A la luz de esta vocación y gracia de la adopción filial debemos entender el sentido, la belleza y el fervor de la oración monástica, y la responsabilidad del abad, de la abadesa, con respecto a la misma. Si esta responsabilidad es confiada por san Benito al abad, y sigue siendo suya incluso cuando delega en otros ciertas funciones, como el dar la señal para el Oficio o instituir un Cantor, no es ciertamente por un escrúpulo litúrgico, sino precisamente porque toda la oración monástica tiende a formar y expresar la adopción filial que recibimos de parte de Dios, es decir, tiende a acoger esta “opción” de Dios sobre nosotros y en nuestra relación con Él, y, por lo tanto, tiende a corresponder con nuestra libertad a la libre adopción venida de Dios.

Esta correspondencia a la adopción divina comienza con el continuo reproducirse y repetirse de la llamada a la misma. El abad es el primer responsable de dar la señal que día y noche llama a los hermanos a la oración común (RB 47,1). Es el primero que entona los salmos y las antífonas (RB 47,2) y solo quien es designado por él puede asumir papeles de canto y lectura en el Oficio (RB 47,4).

Se puede decir que el abad debe volver a proponer constantemente a los hermanos la libre llamada y elección de Dios a dirigirse a Él, a entrar en relación con Él. El abad reproduce la llamada siempre original de Dios para ir hacia Él con todo nuestro ser, con el cuerpo, el alma, el espíritu, con todas nuestras cualidades y nuestros defectos. También quien no puede cantar o leer con suficiente calidad accede a Dios con su humildad, con su silencio, con el sacrificio de sí mismo para favorecer la belleza de la oración. De hecho, es siempre Dios quien llama a relacionarnos con Él, que es su obra esencial, el *opus Dei* por excelencia. Cuando el abad llama para el Oficio, cuando comienza la entonación del canto según el orden de ancianidad en la comunidad, o cuando discierne los talentos y cualidades que se tienen o no para esto, no hace otra cosa que obedecer la elección de Dios que llama a todos los monjes a la oración, que llama en un orden querido por Él, que distribuye los diversos talentos, también los naturales. El respeto de este orden elegido por Dios permite a todos acceder a Él, en unidad creativa y caritativa, en unidad humilde, y el superior no debe hacer otra cosa que encarnar en el presente de una comunidad concreta la libre y multiforme llamada de Dios.

Con respecto a esto, creo que es importante subrayar que no hay que dejar de lado el tema de la puntualidad. El abad es responsable de dar la señal del Oficio divino, y la primera correlación con esta llamada es, tanto para él como para todos los hermanos, la puntualidad. En este caso, el abad es quien debería ser puntual antes que los demás, atrayendo a cada hermano detrás de su puntualidad. La puntualidad no es una cuestión puramente cronológica, sino relacional. El Oficio tiene lugar en una hora que san Benito llama "*competens*": "*ut omnia horis competentibus compleantur*" (RB 47,1). Literalmente: a las horas en las que vamos juntos, nosotros y Dios, es decir, a la hora de la cita con Dios y con nosotros para estar con Él. La hora del Oficio no es solo dictada por *chronos*: es un *kayros*, un momento de gracia y de relaciones, un acontecimiento personal, la venida de Dios a nuestra vida. La cita con los hermanos miembros de la comunidad que celebran juntos un Oficio se nos da como símbolo y manifestación sensible de la cita con Dios. El hecho de que sea el mismo abad quien da la señal para el Oficio quiere educarnos a no calcular nuestra puntualidad con respecto a un reloj, sino dentro de una relación. No tenemos una cita con una hora y unos minutos, ni con algo que hacer, sino con personas, divinas y humanas, y esto lo cambia todo. Y diría que es desde aquí desde donde empieza a entenderse todo el sentido, toda la belleza y todo el fervor que la oración comunitaria debería expresar.

Solo así se entiende que la puntualidad quiere decir, ante todo, presencia. La puntualidad de una comunidad no se mide solo si todos los que están en el Oficio llegan a tiempo, sino sobre todo por el hecho de que todos los llamados están presentes. Y este es un punto doloroso que veo en muchísimas comunidades: el absentismo, el no estar presentes en el Oficio, incluso si no se está dispensado. Mejor uno que llega siempre tarde que uno que no viene jamás, ¿no os parece?

Es una realidad que existen monjes y monjas para los cuales la oración comunitaria no es una cita a la que se sienten llamados con prioridad. Es un problema que duele en las entrañas de muchos superiores, también a mí y al P. Procurador con respecto a esta Casa Generalicia. Pero es evidente que si esto sucede, no se trata simplemente de un problema de descuido con respecto al Oficio, sino de descuido con respecto a la llamada de Dios. No sirve para mucho el lamentarse, y quizá tampoco sirve de mucho el castigar. Pienso que se necesita un testimonio más visible, por parte de quien es el primer responsable de la cita de todos con Dios, del sentido y de la belleza de la oración comunitaria y, por lo tanto, del encuentro con Dios que ésta debería ser.

El gran padre espiritual Matta el Meskin, del monasterio copto de S. Macario en Egipto, decía con agudeza: “Todo contacto con Dios es oración, ¡pero no toda oración es contacto con Dios!” (*Consejos para la oración*, Ed. Narcea, Madrid 2012). La corrección por los retrasos y las ausencias no es solo una cuestión de puntualidad cronológica y de presencia física, sino que implica la recuperación de la experiencia de la oración como contacto con Dios, como relación, como encuentro. Si no se forma para esto, es inútil luchar durante años contra las negligencias y las ausencias, porque aunque se obtenga algo a nivel formal, no se obtiene nada en cuanto a la sustancia de aquello que se nos pide y se nos regala para vivir. Es absurdo ir al Oficio como esclavos cuando debería ser la cita en la que acogemos la adopción de hijos de Dios y tener experiencia de ello.

Pero si el abad, el superior o la superiora, tiene la primera responsabilidad de llamar a la oración comunitaria, entonces también es el primer en ser responsable de vivir la oración de esta forma, como hijo, es decir, como Jesús, de vivirla como un tiempo en el que preferimos elegir a Dios, en el que escogemos la opción de Dios que quiere tener con nosotros una relación de Padre a hijo. Debemos prestar una atención principal en el Oficio a ponernos en presencia del Padre, como el hijo pródigo que vuelve a casa: “¡Padre, no soy digno, pero vuelvo a ti, me pongo ante ti, confiando en lo que hagas conmigo!”. Entonces, Dios puede abrazarnos, restituirnos de nuevo a la gracia de ser sus hijos, y puede ocuparse de nuestras relaciones fraternas, recreándolas, reconciliándolas, profundizándolas, pacificándolas, como ha hecho el padre de la parábola hablando al hijo mayor, irritado y celoso, que no quiere entrar en casa (cfr. Lc 15,11-32). Debemos afrontar así todas las “ausencias” de la oración común, las nuestras y las de los demás, comenzando nosotros mismos a hacernos de verdad presentes en el acontecimiento que cada Oficio, que cada liturgia, que cada Eucaristía, nos propone y vuelve a proponer continuamente. Si nosotros, como superiores, comenzamos a hacernos presentes como hombres y mujeres perdidos que vuelven al Padre, poniendo en sus manos nuestra vida y nuestro destino, de aquí podría siempre recomenzar la forma justa de afrontar la ausencia física o espiritual de nuestros hermanos y hermanas desde el corazón de nuestra vocación monástica. De aquí volveremos a comenzar siendo un poco más instrumentos de la adopción del Padre en las relaciones con cada miembro de nuestra comunidad y con cada persona que nos ha sido confiada o que encontramos. Es decir, podremos ser un poco más instrumentos de la misión del Hijo y de la efusión del Espíritu Santo.

Fr. Mauro-Giuseppe Lepori
Abad General OCist